



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. 094/06AGO021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, diecinueve de agosto de 2021, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 083/24JUN021**, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano _____, y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

“ENTREGUESE AL SOLICITANTE”

“Mi representado causó ALTA

...YO LE PIDO CON EL MÁXIMO RESPETO A SU DIGNA AUTORIDAD, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL EXCOMBATIENTE

, de las generales debidamente relacionadas, que me extienda a nombre de mi representado, una CONSTANCIA DE TIEMPO DE SERVICIO

, PARA SER PRESENTADA EN EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES DE LA FUERZA ARMADA (INABVE).”

R/ Se entrega al solicitante dos constancias de tiempo de servicio correspondientes al _____ para ser presentada en el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones de los Veteranos y Excombatientes.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



Versión Pública de conformidad al Art. 30 LAIP
Se han suprimido datos personales de los peticionarios

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Por lo que en esta fecha diecinueve de agosto de 2021, se informa al solicitante tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del tiempo legalmente establecido.

JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/RBAH/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv

